

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA GENERAL

SE INFORMA A LA COMUNIDAD

Que se encuentra en fijación en lista por el término de 10 días hábiles, el proceso con radicado 05001233300020200362400 a cargo del Magistrado Ponente: Dr. ALVARO CRUZ RIAÑO, relativo a la **REVISIÓN DEL ACUERDO No 10 DEL 2020**, EXPEDIDO POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE ITUANGO – ANTIOQUIA. **“POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL PARA DONAR UN PREDIO RURAL DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, UBICADO EN LA VEREDA LA HUNDIDA, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE ITUANGO, IDENTIFICADO CON MATRICUCLA INMOBILIARIA 013-1401”**.

Conforme al artículo 121 del Decreto 1333 de 1986, durante esta fijación cualquier persona podrá intervenir para defender o impugnar la constitucionalidad o legalidad del acuerdo y solicitar la práctica de pruebas.

La consulta del proceso y todas las actuaciones surtidas en el mismo, se podrá efectuar con los 23 dígitos del radicado en la opción del medio denominada "consulta de procesos", en el siguiente enlace: <https://consultaprocesos.ramajudicial.gov.co/procesos/bienvenida>.

Adjunto link del expediente digital.

https://etbcsjmy.sharepoint.com/:b:/g/personal/des01taanq_cendoj_ramajudicial_gov_co/EWHWYMjiaWJDn0rAC_Bd6WkBWJEGjmmcFeTu7fsP11ri_A?e=FRoRff

Medellín, 26 de Octubre de 2020.


ANGY PLATA ÁLVAREZ
SECRETARIA GENERAL
Aviso